

# MEMORIA 2021



### 1. PRÓLOGO.

- 2. JUNTA DE GOBIERNO. Juntas Generales.
- 3. EJES ESTRATÉTIGOS 2021.
- 4. COLABORACIONES—CONVENIOS
- 5. FORMACIÓN-CHARLAS COPLEF MADRID.
- 6. DATOS COLEGIACION.
- 7. COMUNICACIÓN.
- 8. DEFENSA DE LA PROFESIÓN.

- 9. OTRAS ACCIONES COLEGIALES.
- 10. OFERTAS DE EMPLEO.
- 11. EJERCICIO 2021.
- 12. CONSEJO COLEF.
- 13. PRODEPORTE.
- 14. NOTIFICACIONES INCUMPLIMENTO LEY 6/2016.
- 15. VALORACIÓN 2021.

ciertos retrasos en la gestiones de las administraciones públicas nuestras aportaciones han sido tenidas en cuenta.



Hemos llegado a 2500 personas colegiadas, seguimos creciendo a pesar de las circunstancias sobrevenidas, esto supone un miembro más Junta de gobierno y en el pleno del Consejo Colef.

Destacaría el protagonismo que ha adquirido el Ejercicio Físico y sus profesionales para todas las personas y la concienciación de su importancia para la Salud, cada vez más por la

En la actualidad la Comunidad de Madrid, es posible que se la mejor comunidad de España ahora mismo para ejercer como CCAFYDE; y el Coplef MADRID no deja de trabajar en este sentido. Esto queda claramente reflejado en la consecución de varios logros muy importantes para nuestra profesión:

PREPARADOR/ FÍSICO/A, actividad esencial en toda la CAM (Decreto 9/2021) que ha supuesto la declaración institucional de la necesidad y utilidad para la salud de las personas de estos servicio profesionales.

Puesta en marcha del servicio de inspección y control del cumplimiento de la ley 6/2016. TERCERA HORA, implantada para el curso 2022-2023; acompañado de un aumento en la oferta de plazas para el Profesorado de Educación Física (previstas 150) una de las mejores noticias de este año, un gran logro para nuestro colectivo y sobre todo, una gran decisión para combatir dos grandes pandemias: Obesidad y Sedentarismo.

Continuidad del éxito del programa de formación on line de COPLEF Madrid, con nuevos contenidos que favorecen la calidad de cada profesional.

### Junta de Gobierno



PRESIDENCIA (Sept. 2019-2023)



D. Juan Ángel Gato Gómez

Vicepresidente
Coleguado nº 3.002

VICEPRESIDENCIA
(Enero 2020-2024)

TESORERÍA (Sept. 2019-2023)





SECRETARÍA (Abril 2021-2025)



**VOCALÍA** 2019-2022



Vocal Coregisto +\* 54 371

D. Manuel Álvarez Ruiz

VOCALÍA 2018-2022



**VOCALÍA** dimisión 21 **Diciembre** 2021



Vocal CONTRACTOR OF STREET



D\* Pedro Gironés Gallana

Crisqueton\*: \$3.350

**VOCALÍA** Dimisión 4 **Marzo 2021** 



**VOCALÍA** 2021-2025



**VOCALÍA** 2021-2025



### **IMPORTES BRUTOS**

PRESIDENCIA	16.615,32 €
VICEPRESIDENCIA	5.538,48 €
• SECRETARÍA	4.015,39 €
• TESORERÍA	3.692,28€
ADMINISTRACIÓN	49.232,12€
• GERENCIA	33.600,00€
• PRODEPORTE	3.556,49€





I Junta General de colegiados

13 Juntas de gobierno ordinarias

2 Juntas de gobierno extraordinaria

# ORDINARIA.

Aprobación de:

- ✓ Ejecución del presupuesto 2021.
- ✓ Presupuesto 2022.



1. Tercera Hora de Educación Física.

2. LEY 6/2016 Regulación Profesional.

3. Defensa de la profesión.





NOTICIAS COPLEF MADRID #MasEF #1hEF COPLEF Madrid solicita extender las tres horas de Educación Física a todo el estado en una consulta pública sobre el desarrollo de la LOMLOE

Febrero 2021

Mayo 202I











Junio 2021





#### **BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**



VIERNES 23 DE JULIO DE 2021 Pág. 10

B.O.C.M. Núm. 174

#### I. COMUNIDAD DE MADRID

A) Disposiciones Generales

Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía

DECRETO 189/2021, de 21 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 59/2020, de 29 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

#### DISPONE

#### Artículo único

Modificación del Decreto 59/2020, de 29 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria

El apartado 2 de la disposición final primera del Decreto 59/2020, de 29 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. Calendario de implantación, queda redactado de la siguiente manera:

"2. Las modificaciones introducidas en este Decreto relativas a la materia Educación Física en la Educación Secundaria Obligatoria se implantarán en el año académico 2022-2023".







Febrero 2021

Mayo 2021







**Junio 2021** 











Miembros del Consejo Escolar

que rechazan

hasta tres veces la reunión

**FSIE** 

**FERE** 

**ADIMAD** 

Noviembre 2021

Noviembre 2021

## Resumen de acciones en registro



### TERCERA HORA (1/2).

**Total acciones: 8** 

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Implantación de la tercera hora de EF en la ESO para el curso 2021/2022.

CONSEJERIA EDUCACIÓN COMUNIDAD MADRID. ENRIQUE OSSORIO

Implantación tercera hora de EF curso 2021/2022.

PRESIDENTA COMUNIDAD DE MADRID

**DIFERENTES CONSEJERIAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID** 

Aplazamiento Tercera Hora de Educación Física para el curso 21/22.

COMUNIDAD DE MADRID Y DEFENSOR DEL PUEBLO

Alegaciones en contra del aplazamiento de la Tercera Hora de Educación Física.



### TERCERA HORA (2/2).

**Total acciones: 8** 

- Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid (X3).
- Da. Verónica Carmona Almazán (FSIE). Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid (x3).
  - D. Emilio Díaz Muñoz (FERE). Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid (x3).
- <sup>a</sup> María del Carmen Morillas y Jose Manuel Simancas FAPA. Consejo Escolar Comunidad de Madrid (x2)
  - Presidente de la Asociación de Directores de Institutos de la Comunidad de Madrid (x3)
    - Aplazamiento Tercera Hora de Educación Física para el curso 21/22







Noviembre 2021

Noviembre 2021

Miembros del Consejo Escolar

que rechazan

hasta tres veces la reunión

**FSIE** 

**FERE** 

**ADIMAD** 







Octubre 2021

Diciembre 2021







Septiembre 2021

### MUY IMPORTANTE.













Septiembre 2021

Noviembre 2021

CONSEJERÍA DE CULTURA,

TURISMO Y DEPORTE
Comunidad de Madrid







Diciembre 2021













### Número de acciones 2021

35 cartas de notificaciones

20 solicitudes de apertura de expediente sancionador

Julio 2021 – Solicitud de información de la VC Deportes acerca de la documentación enviada

Dic 2021 - La Sub. Gral. de Formación comunica a COPLEF Madrid que actualmente existe "insuficiente marco normativo" para la apertura de expedientes.

La Junta de Gobierno de COPLEF Madrid, en cumplimiento de los estatutos, CONTINÚA ENVIANDO SOLICITUDES DE EXPEDIENTE SANCIONADOR.





Febrero 2021





**Noviembre 2021** 



## REGULACIÓN PROFESIONAL.

**Total acciones: 55** 

- 35 CARTAS A PERSONAS FÍSICAS/JURÍDICAS
- Solicitando información sobre el cumplimiento Ley 6/2026, posible intrusismo.
  - 20 SOLICITUDES DE INICIO DE EXPEDIENTE SANCIONADOR A LA COMUNIDAD DE MADRID.
    - Incumplimiento de la Ley 6/2016.





Mayo 2021



Junio 2021





**Noviembre 2021** 

# ALEGACIONES Y APORTACIONES A TEXTOS NORMATIVOS Y DE CONSULTA PÚBLICA.



**Total acciones: 6** 

- CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES. Dirección General de Deportes.
- Alegaciones estatutos y cambio de denominación CONSEJO COLEF.
  - MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Aportaciones consulta pública BACHILLERATO.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Aportaciones consulta pública ESO.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES.

Aportaciones al RD procedimientos de homologación, de equivalencias y de convalidación de enseñanzas universitarias de sistemas educativos extranjeros".

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES. Dirección General de Deportes.

Alegaciones al Anteproyecto de Ley del Deporte.

**AYUNTAMIENTO DE MADRID.** 





ASOCIACIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES

Unión Interprofesional

Com. de Madrid

Asamblea General

Peritos Judiciales TSJM

Día de las profesiones

Grupos de trabajo



Noviembre 2021





Octubre 2021



o resiguardo del pago de tasas.

>









### CHARLAS DE GRADO























### Convenios de colaboración



UICM Listado Peritos
SEEDO
España Se Mueve
F4 Trainers

















- Puesto de "Experto en Gestión de Proyectos, Programas y Actividad Física" del Ayto. de Torredolones
- · RPT del Ayto, de Arganda del Rey

Madrid (







Diciembre 2021

# IMPUGNACIÓN DE PLAZAS Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS.

COPLEF

**Total acciones: 11** 

- AYUNTAMIENTO DE MADRID. AREA GOBIERNO HACIENDA Y PERSONAL.
- Escrito Centro Deportivo Municipal GOYENECHE. Ayuntamiento de Madrid.
- CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD, D.G DE COMERCIO Y CONSUMO

Denuncia en materia de consumo. AUDIO FIT.

#### **DEFENSOR DEL PUEBLO.**

Aplazamiento Tercera Hora de Educación Física para el curso 21/22.

**AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES (MADRID).** 

Impugnación bases de oferta publico. Ley 6/2016.

AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY (MADRID).

Incumplimiento de la Ley 6/2016. Relación de puestos de trabajo.

**AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA (MADRID)** 

Impugnando convocatoria y criterios de selección. Ayuntamiento de Fuenlabrada.

# Profesió

# IMPUGNACIÓN DE PLAZAS Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS.

**Total acciones: 11** 



### **AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN (MADRID)**

Resolución del Director General, puesto responsables de clubes y eventos.

AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY (MADRID).

Incumplimiento de la Ley 6/2016. Relación de puestos de trabajo. Segunda comunicación.

AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS.

Recurso de reposición, Protección de datos. Consejo COLEF.

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES (UAH).

Impugnando convocatoria concurso-oposición personal laboral grupo C de la UAH.

#### **AYUNTAMIENTO DE ARROMOLINOS**

Notificando incumplimiento de la Ley 6/2016 e impugnación de bases.

# Primera sentencia firme de una Ley de Profesiones del Deporte









NOTICIAS COPLEF MADRID



El Ayto. de Madrid cumple

El Ayto. de Madrid cu

El Ayto. de Madrid estima el recurso de COPLEF Madrid y anula nueva convocatoria de un puesto de "Director de Instalación Deportiva"





## **AUTOS, SENTENCIAS, RESOLUCIONES JUDICIALES Y ESTIMACIONES DE RECURSOS.**

**Total acciones: 2** 

- SUB.GRAL. GESTION PERSONAL AYUNTAMIENTO MADRID
- Resolución recurso de reposición LD-L/2021. Estimando recurso presentado **COPLEF MADRID**

TSJ Sala Cuarta de lo contencioso administrativo

Sentencia Procedimiento ordinario 94/2020. RRI, Código Buen Gobierno y deontológico del Consejo COLEF.



**Total acciones: 9** 

#### CONSEJERIA DEPORTES Y SANIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Solicitando ejercicio físico y el deporte como actividad esencial en la crisis sanitaria del COVID19

Viceconsejería de Salud Pública y Plan COVID19.

Solicitando inclusión de nuestra profesión en el calendario de vacunación COVID19.

Remedios Cuevas. (Subdi Gral de Gestión de Profesorado de E. Secundaria, F.P y Régimen Especial).

Oposiciones, ofreciendo aportaciones del COPLEF Madrid para su mejora.

ELENA ANDRADAS ARAGONÉS(Directora General de Salud Pública) Comunidad de Madrid

Solicitando nuevamente la inclusión de nuestra profesión en el calendario de vacunación COVID19.

DIRECTORA GENERAL DE SALUD PÚBLICA. CONSEJERIA DE SANIDAD COMUNIDAD MADRID

Solicitando vacunación para profesionales esenciales.

# Profesió



**Total acciones: 9** 



CONSEJERIA DE SANIDAD. ENRIQUE RUIZ ESCUDERO.

GERENCIA ATENCIÓN PRIMARIA. CONSEJERIA SANIDAD. SONIA MARTÍNEZ MACHUCA

Programa para su readaptación física post-COVID.

Dirección Gral de Inspección y Sanitaria. Elena Mantilla García.

Solicitud de reunión para trato de tema vinculados con los Licenciados en Ciencias del Deporte.

Dirección General de Comercio y Consumo de la Comunidad de Madrid.

Solicitando información sobre reclamación de consumo con Ref: 45/440759.9/21 y Fecha 20/05/2021.

# **RELACIONES PÚBLICAS E INSTITUCIONALES (1/2)**



**Total acciones: 11** 

#### D.GRAL RRHH AYTO MADRID. ANTONIO SÁNCHEZ DÍAZ

Solicitando reunión por sentencia a favor directores deportivos en el Ayuntamiento de Madrid.

HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA ELENA DE VALDEMORO.

Unidad recuperación funcional COVID 19.

DIRECTORA MÉDICA. HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA ELENA DE VALDEMORO

Unidad recuperación funcional COVID 19.

AYUNTAMIENTO DE MADRID. DIRECCIÓN GENERAL PLANIFICACIÓN Y RECURSOS HUMANOS.

Solicitud de reunión por firmeza de sentencia de directores/as deportivos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID. DIRECCIÓN GENERAL PLANIFICACIÓN Y RECURSOS HUMANOS.

Solicitando reunión POR TERCERA VEZ, por sentencia a favor directores deportivos en el Ayuntamiento de Madrid.

# **RELACIONES PÚBLICAS E INSTITUCIONALES (1/2)**

COPLEF

**Total acciones: 11** 

- JEFE CAMPAÑA ELECCIONES 2021. CARLOS IZQUIERO. PP.
- JEFE CAMPAÑA ELECCIONES 2021. ENRIQUE RICO. PSOE.
- JEFE CAMPAÑA ELECCIONES 2021. JAIME MARIA DE BERNGUER. VOX.
  - JEFE CAMPAÑA ELECCIONES 2021. EMILIO DELGADO. MAS MADRID
  - JEFE CAMPAÑA ELECCIONES 2021. EMILIO DELGADO. PODEMOS.
    - JEFE CAMPAÑA ELECCIONES 2021. CÉSAR ZAFRA. CIUDADANOS.
  - Enviando propuestas del COPLEF Madrid para programa electoral.



94° Pleno Telemático

Se somete a votación la decisión de JUNTA GENERAL DE Coplef Madrid de modificación de estatutos.

95° Pleno de Zaragoza

# 8° INTERCOLEF

Transparencia

Desarrollo Profesional Continuo

Test de Proporcionalidad

Buenas prácticas



# Impugnación vía judicial:

# Reglamento Régimen Interior / Código Buen Gobierno / Código Deontológico Consejo COLEF

- 1.- Aprobación por Pleno del Consejo COLEF. Noviembre 2019
- 2.- Recurso Contencioso-administrativo COPLEF Madrid/COLEF Com. Valenciana. Enero 2020.
- 3.- Sentencia nº 369/2021. Sala de lo Contencioso-Advo. Sección Cuarta. TSJM. Noviembre 2021.



# Modificación de estatutos de COPLEF Madrid: estado actual de tramitación

- 1.- Aprobación por Junta General Extraordinaria 17/10/2020
- 2.- Rechazo Pleno del Consejo COLEF a la modificación de estatutos. Noviembre 2020
  - 3.- Impugnación vía judicial.
  - 4.- Denegación cambio de estatutos Com. de Madrid. Junio 2021.
- 5.- Resolución rectificación errores materiales sobre modificación estatutaria COPLEF Madrid. Septiembre 2021



# Impugnación vía judicial:

# Uso indebido/prematuro de la denominación Educador/a Físico/a Deportivo/a

1.- Recurso Contencioso-administrativo COPLEF Madrid. Julio 2020.

2.- Visto para sentencia.

















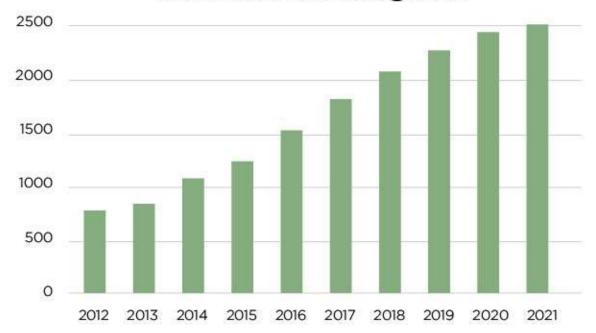






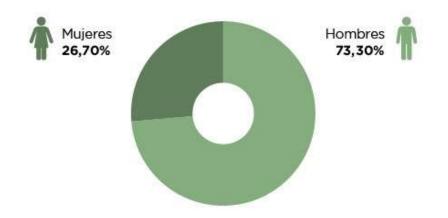


# **Total Personas Colegiadas**



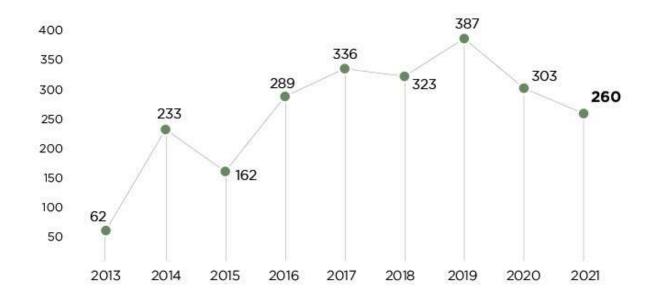


# **Colegiadas Vs Colegiados**





#### Evolución en altas





# Colegiadas y Colegiados







#### |IMPORTANTE! NORMATIVA COVID19

Límite de libertad de circulación de personas: entre 23:00 horas y 06:00 horas

Cierre de establecimientos en la actividad deportiva: no podrá superar las. 22:00 h

Aforo máximo en centros e instalaciones de interior: 50%

Práctica de activ. física y deporte NO FEDERADA: Grupos de máximo 6 personas y distancia mínima de 3 m. entre dichos grupos.

Desplazamientos permitidos entre áreas restringidas, adecuadamente jutificados, para: "asistencia a centros deportivos para recibir servicios deportivos desarrollados por preparadores físicos bajo prescripción facultativa."

#### Nueva normativa aplicable:

Decreto 27/2021, de 9 de abril

Orden 431/2021, de 9 de abril

#### Elecciones a cargos vacantes de la junta de Gobierno de COPLEF Madrid

Toda la información disponible en el área privada de personas colegiadas. Voto por correo disponible de conformidad con el artículo 33 de los estatutos.

#### Junta General Ordinaria 2021

Convocatoria y documentación disponible en área privada de personas colegiadas.

#### NOTICIAS



Día Mundial de la Actividad Física. Siempre en movimiento. Siempre con profesionales.



COPLEF Madrid Informa: cuota colegial en la declaración de la Renta

#### **INICIATIVAS COLEGIALES**

Nuestro compañero, Víctor Martínez Majolero con número de colegiado 14048, comparte un cuestionario que se ha elaborado desde GEMEFER (Grupo Español Multidisciplinar de Ejercicio Físico en el Enfermo Renal).

Le gustaría conocer la opinión de los profesionales colegiados/as de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en el ámbito del ejercicio y la enfermedad renal.

A continuación os trasladamos presentación y enlace:

Estimad@ profesional,

El ejercicio físico forma parte de los hábitos de vida saludables, y su realización se asocia a beneficios en salud y calidad de vida a corto y largo plazo. En los pacientes con insuficiencia renal también ha demostrado beneficios importantes, para a lo cual su respectación englada se la avieta.

# PROPUESTAS COPLEF MADRID EL ECCIONES CAM 2021

track/click? u=2cs/2ctocs/cos/2ctocs/7tc3/to18.ic=1s/8ab419tc s8c=1s/90096522



COPLEF Madrid envía PROPUESTAS PROGRAMÁTICAS a los partidos políticos de cara a las ELECCIONES AUTONÓMICAS DEL 4 DE MAYO.



#### **FORMACIÓN**



Formación COPLEF Madrid: Criterios para el diseño de programas de ejercicio físico en población con patología lumbar.

#### **OFERTAS DE EMPLEO**

OFERTA DE EMPLEO 24/21:

Entrenador/a Personal Bernabéu.

. OFERTA DE EMPLEO 25/21:

Entrenador/a Personal 3 vacantes.

. OFERTA DE EMPLEO 26/21:

Entrenador/a Personal Madrid y Valencia.

# Área privada





Usuario: correo electrónico Contraseña: DNI

#### **CONTENIDOS**

Convocatoria de elecciones a cargos vacantes de la Junta de Gobierno (2 convocatorias)

Documentación de interés

Comunicados y notas informativas (I)

Documentación administrativa (2)

Documentación normativa (5)

Informes, artículos científicos y académicos, documentos de consenso, etc. (13)

Presentaciones de jornadas, seminarios y formaciones (5)

Documentación Portal de Transparencia (3)

Documentación Ventanilla Única (7)

Formación COPLEF Madrid (5)

Jornadas informativas COPLEF Madrid (3)



# **ACCIONES DE COPLEF MADRID**

Consultas jurídicas

40

Consultas laborales

320

Consultas profesionales

\*Fuera de cuantificación consultas asesor jurídico

# Bolsa de empleo exclusiva

# Ofertas de empleo





# CÓDIGO DEONTOLÓGICO:

No ha existido ningún cambio de contenido en el Código deontológico de COPLEF Madrid durante el año 2021.

# NORMATIVA DE INCOMPATIBILIDAD Y SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERESES: La normativa que hará referencia a las mismas es la prevista en Estatutos, Código Deontológico y Código de Buen Gobierno de COPLEF Madrid.

Puedes descargar el CÓDIGO DEONTOLÓGICO en el siguiente link: http://coplefmadrid.com/images/descargas/CdigoDeontolgicoCOPLEFMadridRatificadoporJuntaGeneral.pdf

QUEJAS Y RECLAMACIONES: No se han registrado quejas ni reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas.

# **IMPORTES CUOTAS**

# COPLEF

# **EJERCIENTES**

# **NO EJERCIENTES \*\***

Anual	152 €
Febrero a Diciembre	140 €
Marzo a Diciembre	128 €
Abril a Diciembre	116 €
Mayo a Diciembre	104 €
Junio a Diciembre	92 €
Julio a Diciembre	80 €
Agosto a Diciembre	68 €
Septiembre a Diciembre	56 €
Octubre a Diciembre	44 €
Noviembre a Diciembre	32 €
Diciembre a Diciembre	20 €

Anual	107 €
Febrero a Diciembre	98 €
Marzo a Diciembre	89€
Abril a Diciembre	80 €
Mayo a Diciembre	71 €
Junio a Diciembre	62 €
Julio a Diciembre	53 €
Agosto a Diciembre	44 €
Septiembre a Diciembre	35 €
Octubre a Diciembre	26 €
Noviembre a Diciembre	15 €
Diciembre a Diciembre	8€

\*\* La colegiación como NO EJERCIENTE NO INCLUYE EL SEGURO DE RESPONSABILI DAD CIVIL OBLIGATORIO.



### **EJECUCION PRESUPUESTO 2021**

Cuenta	Título	Presupuesto 2021	Ejecutado 2021	Diferencia
621000001	ARRENDAMIENTOS	13.500,00	13.068,00	432,00
622000001	REPARAC.Y CONSERVACI	2.500,00	1.778,32	721,68
622000002	REPARAC Y CONSERVACION EQUIPO INFORMA	4.000,00	2.689,08	1.310,92
623000001	SERV.PROF.INDEPENDIENTES-JURIDICOS	15.000,00	15.318,60	-318,60
623000002	SERV.PROF. FISCAL	7,000,00	6.927,25	72,75
623000004	PRODEPORTE-SERV.PROFESIONALES VARIOS	500,00	0,00	500,00
625000001	PRIMAS DE SEGURO	1.600,00	1.611,04	-11,04
625000002	PRODEPORTE-PRIMAS DE SEGUROS	2,500,00	2.582,32	-82,32
626000001	SERVICIOS BANCARIOS	4.000,00	2.157,09	1.842,91
627000001	GASTOS REPRESENTACION	500,00	162,46	337,54
628000001	ELECTRICIDAD	800,00	384,99	415,01
628000002	AGUA	200,00	79,54	120,46
628000003	CALEFACCION	0,00	246,01	-246,01
629000001	GASTOS VARIOS	2.000,00	1.725,44	274,56
629000002	MENSAJEROS	200,00	0,00	200,00
629000003	MATERIAL DE OFICINAS	1.000,00	791,90	208,10
629000004	GASTOS DE VIAJE	500,00	530,25	-30,25
629000005	LOCOMOCION	500,00	607,94	-107,94
629000006	CORREOS	400,00	356,53	43,47
629000007	TELEFONO	1.500,00	1.450,32	49,68



629000007	TELEFONO	1.500,00	1.450,32	49,68
629000008	ASOCIACIONES	5.000,00	4.489,67	510,33
629000009	GASTOS DEL CONSEJO-COLEF	55.000,00	52.571,92	2.428,08
629000010	PAGINA WEB-REDES-DOMINIO	6.500,00	987,36	5.512,64
629000011	PRODEPORTE-PAGINA WEB-DOMINIO-EMAIL	100,00	53,80	46,20
629000012	GTOS CURSOS-JORNADAS Y EVENTOS	4.500,00	6.572,71	-2.072,71
629000013	PRODEPORTE-GTOS GALAS Y EVENTOS	0,00	0,00	0,00
629000015	COMUNICACION Y MARKETING	16.000,00	15.555,66	444,34
631000001	OTROS TRIBUTOS	100,00	0,00	100,00
640000001	SUELDOS ADMINISTRACION	83.000,00	85.234,76	-2.234,76
640000002	GASTOS JUNTA DE GOBIERNO Y ASAMBLEAS	35.000,00	33.169,22	1.830,78
642000001	SEG.SOC.CGO.EMPRESA	26.100,00	26.691,30	-591,30
649000001	RIESGOS LABORALES Y VIGIL DE LA SALUD	400,00	377,67	22,33
662300001	INTER Y OTROS GTOS FINANCIEROS	500,00	0,00	500,00
671000001	PERD.PROC.INMOV.MAT.	0,00	218,29	-218,29
678000001	GASTOS EXCEPCIONALES	200,00	0,00	200,00
681000001	DOT.AMORT.INMOVILIZADO MATERIAL	2.600,00	2.918,47	-318,47
Total GASTO	S	293.200,00	281.307,91	11.892,09



#### **EJECUCION PRESUPUESTO 2021**

Cuenta	Título	Presupuesto 2021	Ejecutado 2021	Diferencia
705000001	CUOTA COLEGIADOS	325.500,00	323,273,25	2.226,75
705000002	CUOTAS PROMOCIONALES	0,00	0,00	0,00
705000003	CUOTAS PRODEPORTE	5.000,00	8.898,45	-3.898,45
705000004	INGRESOS CURSOS	0,00	0,00	0,00
705000005	INGRESOS CURSOS-CON IVA	0,00	5.840,00	-5.840,00
705000011	CUOTAS COLEGIALES - COBRO IMPAGADOS-EXI	0,00	5.734,25	-5.734,25
705000012	PRODEPORTE CUOTAS COLEGIALES - COBRO IM	0,00	0,00	0,00
705000099	OTROS INGRESOS	0,00	0,00	0,00
708000001	DEVOLUCION DE CUOTAS-EXENTO	-22.000,00	-22.711,00	711,00
708000002	BONIFICACION CUOTAS COLEGIALES	0,00	0,00	0,00
708000003	PRODEPORTE-DEVOLUCION DE CUOTAS	-100,00	0,00	-100,00
769000001	INTERESES BANCARIOS	0,00	0,00	0,00
778000001	INGRESOS EXCEPCIONALES	0,00	0,00	0,00
Total INGRE	SOS	308.400,00	321.034,95	-12.634,95

	Ingresos	Gastos	Diferencia
Presupuestado	308.400,00	293.200,00	15.200,00
Realizado	321.034,95	281.307,91	39.727,04



155 suscripciones

9 altas ejercicio 2021



# **Estadísticas**



- 80 Notificaciones recibidas
- 31 Aperturas de expedientes
- 31 cartas enviadas con indicios de infracción
  - 16 expedientes continúan abiertos
    - 10 respuestas obtenidas
  - 1 traslado a otros colegios profesionales
- 8 solicitudes a la CAM de inicio de expediente sancionador

Seguimos trabajando, seguimos avanzando:

- ✓ Materialización de la concienciación de la población en general y de las diferentes instituciones públicas de la importancia del Ejercicio Físico para la SALUD: Preparador7a Fsico7a como SERVICO ESENCIAL.
- El protagonismo del órgano de control e inspección de la ley 6/ 2016 de profesiones del Deporte que cada vez más va marcando el camino de profesionales del sector deportivo, con especial relevancia para CCAFYDES.
  - La implantación de la Tercera Hora de Educación Física curso 2022-2023

- Y como dos temas importantes:
- Reglamento que desarrolle la Ley 6/2016
- La Receta Deportiva para los que siempre estará presente COPLEF MADRID para aportar todas las cuestiones referentes a nuestro colectivo.

La colegiación es la única herramienta que permite que la presencia del Colegio sea cada vez más eficaz, debemos crecer en número de colegiadas y colegiados, así nuestra voz será más alta.

Aquí está vuestro colegio para todo lo que se necesite.

CODI EE Madrid ciampro on



www.coplefmadrid.com

# ICOLÉGIATE!







